

14 de octubre de 2025

1

El crudo en mínimo de cinco meses, por amenaza de Trump

Los hutíes de Yemen, han atacado numerosos buques que consideran vinculados a Israel desde 2023, en lo que describen como solidaridad.

Los futuros del crudo Brent y estadounidense cayeron más de 2 dólares por barril, o más de 3%, el viernes debido a que la amenaza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer mayores aranceles a China ensombreció las perspectivas de la demanda en un mercado con un exceso de oferta.

"La venta masiva fue impulsada por un cambio desde los mercados de riesgo tras la publicación de Trump amenazando con aranceles a los productos chinos", dijo Giovanni Staunovo, analista de UBS.

Los futuros del crudo Brent perdieron 2.49 dólares, o 3.82%, a 62.73 dólares el barril, el nivel más bajo desde principios de mayo. El West Texas Intermediate bajó 2.61 dólares, o 4.24%, a 58.90 dólares, el nivel más bajo desde principios de mayo.

La mezcla mexicana de exportación cayó 4.17% o 2.45 dólares, el viernes a 56.28 dólares el barril

En la semana el Brent cayó 2.79%, el WTI perdió 3.35% y el crudo mexicano disminuyó 2.76 por ciento.

"Es la culminación de una variedad de factores de los cuales la amenaza de Trump de un aumento masivo de los aranceles a China es solo un nuevo factor", dijo Andrew Lipow, presidente de Lipow Oil Associates.

Los aumentos de producción de la OPEP, los incrementos adicionales de producción en América del Norte y del Sur, y la pérdida de riesgo geopolítico tras el acuerdo de alto el fuego en Gaza "son todos factores que se pueden superponer al anuncio de Trump esta mañana de aranceles a China", dijo Lipow.

Trump, que tenía previsto reunirse con el presidente chino, Xi Jinping, dentro de unas tres semanas en Corea del Sur, se quejó en las redes sociales de lo que calificó de planes de China para tomar como rehén a la economía mundial, después de que China ampliara drásticamente el jueves sus controles a la exportación de elementos de tierras raras.

China domina el mercado de elementos esenciales para la fabricación de tecnología.

Además de amenazar con cancelar la reunión con Xi, Trump dijo que podría imponer un aumento masivo de aranceles a los productos chinos.

Israel y el grupo militante palestino Hamás firmaron el jueves un acuerdo de alto el fuego en la primera fase de la iniciativa del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para poner fin a la guerra en Gaza.

Según el acuerdo, que el Gobierno israelí ratificó el viernes, cesarán los combates, Israel se retirará parcialmente de Gaza y Hamás liberará a todos los rehenes restantes que capturó en el ataque que precipitó la guerra, a cambio de cientos de prisioneros en poder de Israel.

Los hutíes de Yemen, han atacado numerosos buques que consideran vinculados a Israel desde 2023, en lo que describen como solidaridad con los palestinos por la guerra en Gaza. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2025

2

Amenaza tarifaria de Trump a China golpea a los mercados

Los principales índices de Wall Street cayeron más de 2% y el precio del oro volvió a superar los 4,000 dólares por onza.

El viernes, los principales índices de Wall Street cayeron más del 2%, mientras que los precios del petróleo se desplomaron más de 2 dólares y el precio del oro superó nuevamente los 4,000 dólares por onza.

Esta volatilidad se produjo después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificara su conflicto comercial con China tras el endurecimiento de las restricciones a las tierras raras por parte de Pekín.

El Promedio Industrial Dow Jones cayó 1.90%, a 45,479.60, el S&P 500 perdió 2.71%, a 6,552.51 y el Nasdaq Composite perdió 3.56%, a 22,204.43.

El S&P 500 y el Nasdaq sufrieron sus mayores caídas porcentuales en un solo día desde el 10 de abril. En la comparación semanal los tres índices sufrieron su peor caída desde la semana que cerró el pasado 1 de agosto.

“La segunda economía más grande y la primera están de nuevo en conflicto, y estamos viendo una mentalidad de vender primero y preguntar después para cerrar la semana”, dijo Ryan Detrick, estratega jefe de mercado de Carson Group en Omaha. “La publicación del presidente Trump surgió de la nada, lo que abrió la puerta a una volatilidad extrema”.

El índice de volatilidad (VIX), visto como un reflejo de la ansiedad del mercado, subió 31.83% hasta los 21.66 puntos, su nivel de cierre más alto desde el 19 de junio.

Las acciones de empresas chinas que cotizan en Estados Unidos también bajaron, como Alibaba Group Holding (-8.45%), JD.com Inc (-6.24%) y PDD Holdings (-5.32%).

Las bolsas de valores en México también resintieron la noticia. El S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores retrocedió 0.41% a 60,568.93 puntos, mientras que el FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, bajó 0.63% al nivel de 1,208.93 puntos.

Perdedores y ganadores

Los precios del petróleo acrecentaron las pérdidas luego de conocerse los planes de Trump.

Los futuros del crudo Brent perdieron 2.49 dólares, o 3.82%, a 62.73 dólares el barril. El West Texas Intermediate bajó 2.61 dólares, o 4.24%, a 58.90 dólares. Ambos marcadores se ubicaron en el nivel más bajo desde principios de mayo.

“La caída del petróleo es la culminación de una variedad de factores de los cuales la amenaza de Trump de un aumento masivo de los aranceles a China es solo uno nuevo” factor, dijo Andrew Lipow, presidente de Lipow Oil Associates.

Por su parte, el oro se consolidó como principal activo de refugio y anotó su octava subida semanal consecutiva, superando nuevamente los 4,000 dólares.

El oro al contado ganó un 1.06%, a 4,018.30 dólares por onza, acumulando un avance del 3.38% en la semana tras tocar el miércoles un máximo histórico de 4,059.05 dólares. En lo que va del año el metal amarillo avanza 54%, mientras que la plata registra un avance 70 por ciento.

Este viernes el oro al contado ganó un 1.06% a 4,018.30 dólares por onza, acumulando un avance del 3.38% en la semana tras tocar el miércoles un máximo histórico de 4,059.05 dólares. El Economista



14 de octubre de 2025



Petróleo sube casi 2% y se recupera de pérdidas provocadas por las amenazas de Trump a China

Los precios del petróleo subían este lunes tras tocar mínimos de cinco meses en la sesión anterior, ya que los inversores se centraban en las posibles conversaciones entre los presidentes de Estados Unidos y China que podrían aliviar las tensiones comerciales entre las dos mayores economías del mundo.

Los **precios del petróleo** subían este lunes tras tocar mínimos de cinco meses en la sesión anterior, ya que los inversores se centraban en las posibles [conversaciones entre los presidentes de Estados Unidos y China](#) que podrían aliviar las tensiones comerciales entre las dos mayores economías del mundo.

Los futuros del crudo **Brent** subían 1.08 dólares, o 1.7%, hasta los 63.81 dólares por barril a las 10:56 GMT (4:56 a.m. hora de la CDMX). El crudo estadounidense West Texas Intermediate (**WTI**) cotizaba a 60.03 dólares el barril, ganando 1.13 dólares, o 1.92 por ciento.

La **mezcla mexicana** de exportación, por su parte, subió 36 centavos o 0.64% a 56.64 dólares el barril.

Tanto el **Brent** como el **WTI** cayeron alrededor de 4% el viernes, a su nivel más bajo desde mayo, después de que Trump amenazó con cancelar la reunión con Xi e imponer más aranceles a las importaciones de China.

La **mezcla mexicana** de exportación, por su parte, subió 36 centavos o 0.64% a 56.64 dólares el barril.

Tanto el **Brent** como el **WTI** cayeron alrededor de 4% el viernes, a su nivel más bajo desde mayo, después de que Trump amenazó con cancelar la reunión con Xi e imponer más aranceles a las importaciones de China.

Según Suvro Sarkar, analista de DBS, la caída de los mercados parecía haber sido contenida por la disposición de Washington y Pekín a negociar, y las perspectivas a corto plazo dependen del resultado final de las conversaciones comerciales.

Los precios del petróleo se desplomaron en marzo y abril en el punto álgido de la tensión comercial entre ambos países.

"Cualquier reducción del comercio internacional sólo puede ser negativa para el petróleo", señalaron los analistas energéticos de PVM en una nota a sus clientes.

Por el lado de la demanda, las importaciones chinas de crudo aumentaron en septiembre 3.9% respecto del año anterior, a 11.5 millones de barriles diarios, según datos de aduanas.

OPEP+ sin cambios

La OPEP no modificó el lunes sus previsiones de crecimiento de la demanda mundial de petróleo para este año y el próximo, y dio a entender que habrá un déficit de oferta mucho menor en 2026, a medida que el grupo más amplio de la OPEP+ siga adelante con los aumentos de la producción.

La OPEP+ añade más crudo al mercado después de que la OPEP, Rusia y otros aliados decidieron deshacer algunos recortes de producción más rápidamente de lo previsto.

El aumento de la oferta ha hecho temer un excedente y ha lastrado los precios del petróleo este año. En un informe mensual publicado el lunes, la OPEP afirmó que la economía mundial mantiene una sólida tendencia de crecimiento.

Aunque se considera que la demanda se mantiene estable, la OPEP declaró que la OPEP+ aumentó en septiembre la producción de crudo en 630,000 barriles por día (bpd), a 43.05 millones de bpd, como reflejo de sus decisiones de aumentar las cuotas de producción.

La demanda prevista de crudo de la OPEP+, con una media de 43.1 millones de bpd, implica que el mercado mundial registrará un déficit de 50,000 bpd si el grupo sigue bombeando al ritmo de septiembre, según un cálculo de Reuters basado en el informe.

El informe del mes pasado implicaba un déficit de 700,000 bpd en 2026 si la OPEP+ seguía bombeando al ritmo de agosto. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2025

4

El 84.07% de los afectados por lluvias en 5 estados ya cuentan con electricidad: CFE

A pesar de las afectaciones a la infraestructura eléctrica, 158 centrales generadoras garantizan la disponibilidad de la energía: Emilia Esther Calleja Alor, directora general de la CFE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) restableció el servicio eléctrico al 84.07% de los 262,847 usuarios afectados por las fuertes lluvias en los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, informó la directora general de la empresa pública del Estado, Mtra. Emilia Esther Calleja Alor, durante la conferencia presidencial matutina al presentar un reporte sobre las labores de restablecimiento.

“Debo resaltar que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, desde las primeras afectaciones desplegamos a esta zona al personal y materiales necesarios para poder atender esta emergencia. Resultaron afectados 262,847 usuarios de los cuales, a las 6 de la mañana, tenemos ya un restablecimiento del 84.07%. Los usuarios afectados deben de tener la certeza que estamos atendiendo su solicitud y estamos ocupados en que restablezca pronto el servicio para que ellos puedan tener energía eléctrica en sus hogares”, destacó.

Calleja Alor explicó que, en algunos estados, la interrupción al suministro eléctrico se realizó de manera controlada en coordinación con Protección Civil y los gobiernos municipales y estatales, para evitar algún riesgo tanto a los usuarios como al personal electricista.

Detalló que las condiciones climatológicas adversas ocasionaron daños en 3 líneas y 2 subestaciones de transmisión; 3 subestaciones; 48 transformadores; 90 tramos de cable conductor y 129 postes, además de afectaciones en la Central Ciclo Combinado Poza Rica y en las hidroeléctricas La Venta, Minas y Cecilio del Valle. Sin embargo, 158 centrales generadoras operan de manera normal y en condiciones seguras, lo que garantiza la disponibilidad de la energía eléctrica.

El restablecimiento por estado alcanza los siguientes porcentajes:

- San Luis Potosí: 100%
- Querétaro: 97%
- Veracruz: 83%
- Puebla: 81%
- Hidalgo: 77%

En el rubro de las telecomunicaciones, 58 municipios registraron afectaciones, sin embargo, la CFE restableció el servicio afectado de telefonía en un 27%, al recuperar 44 sitios afectados por lo que 595,917 usuarios ya cuentan con el servicio. De los más de mil puntos de acceso gratuito a internet afectados, 839 se encuentran en proceso de restablecimiento y 205 ya cuentan con servicio.

Para atender la emergencia se destinaron más de 380 trabajadoras y trabajadores electricistas, 78 grúas articuladas, 90 vehículos pick up, 22 plantas de emergencia, 5 drones y 4 helicópteros. Además, se utilizan 4 cuatrimotos y 8 retroexcavadoras en caminos con problemáticas de acceso. En las zonas impactadas se cuenta con el personal y equipo necesario y la CFE trabaja de manera permanente hasta recuperar el 100% del servicio eléctrico.

“Es nuestra prioridad que nuestros usuarios tengan el restablecimiento pronto de la energía eléctrica”, concluyó la directora general de la CFE. El Economista



14 de octubre de 2025

5

Merino, ¿una piedra en el zapato del T-MEC?

Uno de los pendientes para validar el tratado es mantener autónomos los nuevos órganos de regulación, pero en teleco se olvidaron de ello.

Si hay un funcionario con poder dentro del círculo más rojo de Palacio Nacional, ese es José Antonio Merino. Pero el exceso de control que ostenta -y que aumentará en unas semanas- no es la mejor señal para el delicado proceso de revisión/renegociación del T-MEC.

A saber. Uno de los temas que el gobierno de Estados Unidos recalca permanentemente que no hemos cumplido. El recordatorio más reciente fue la semana pasada en boca ni más ni menos que de Jamieson Greer, el representante comercial de EU que dijo que “el gobierno estadounidense podría retirarse del tratado si el gobierno de México no cumple plenamente con las disposiciones del acuerdo”. Y esas disposiciones que no se están cumpliendo tienen que ver con el sector energético (el nuevo peso omnipresente de CFE y Pemex), en agricultura y en telecomunicaciones.

Y es en este punto donde casi al mismo tiempo que se negocia a marchas forzadas desde la Secretaría de Economía, parece que no están en la misma sintonía desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), presidida por José Antonio Peña Merino.

Días atrás la presidenta Claudia Sheibaum giró al Poder Legislativo las ternas para conformar las nuevas agencias regulatorias: la Comisión Antimonopolios (en reemplazo de la Cofece) y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (en lugar del IFT).

Se ve sin dudas una gran diferencia entre los equipos que busca el gobierno posicionar en ambos casos. Para el nuevo organismo encargado de regular la competencia (CNA), la selección de los miembros ha sido muy cuidada, con perfiles técnicos de personas que han venido haciendo un trabajo muy activo incluida la potencial presidenta, Andrea Marván que viene de ocupar el mismo cargo en la Cofece. Hay que tener en cuenta que este órgano siguió muy activo aún después del anuncio de su desaparición y la transición será muy suave entre las dos agencias.

Pero en el caso de la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), la autonomía del reemplazo del IFT está en serias dudas. ¿Por qué? Porque todos los perfiles propuestos por el Ejecutivo para conformarlo son en su mayoría (4 de entre 5) ex funcionarios de la ATDT.

Se trata de Ledénika Méndez, que fue subdirectora de Operación de la Red de Telecomunicaciones de la Agencia; Adán Salazar, director de Atención Telefónica, Tania Villa, directora de Políticas de Telecomunicaciones y Norma Solano, coordinadora nacional de Transformación Digital. La única funcionaria ‘off Merino’ sería María Olivares que fuera defensora de las audiencias en la radio y la televisión en la Universidad de Querétaro.

Hay que recordar que la CRT surgió un poco a los apurones después de la álgida discusión de la Reforma en Telecomunicaciones, cuando para evitar tener un control absoluto, Sheinbaum propuso crear un organismo técnico que diera certeza y autonomía a las decisiones sobre este sector.

Con un ente regulador muy poco independiente (porque está conformado por gente del riñón del actual director de la ATDT), se está violando uno de los acuerdos firmados en el T-MEC, donde se exige que *“cada parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente”* y *“para México el organismo regulador es autónomo respecto del Poder Ejecutivo; es independiente en sus decisiones y funcionamiento”*.

Esto reza el contrato que firmamos con Canadá y Estados Unidos en 2018 y que se pondrá en la mesa en los próximos meses.

Con todo el equipo interno ‘oficial’ formando parte de este órgano que debe ser autónomo, convierte de facto al gobierno mexicano en un operador de telecomunicaciones, con la capacidad para dar servicios de manera directa (vía la CFE), sin competencia -o con el mandato de poder controlarla-, con insumos gratis (infraestructura), ofreciendo asignación directa de espectro radioeléctrico sin licitación ni obligación de contraprestaciones.

“Nos mandaron un listado de candidatos donde todos son empleados de Merino, lo que le da el control absoluto de los medios de comunicación”, dijo días atrás el senador Ricardo Anaya, quien forma parte de la Comisión Unida de Radio y Televisión.

Con el hielo tan delgado de las revisiones para mantener vivo el T-MEC, no creo que sea la mejor manera de sentarse a negociar en Washington, llegando a la mesa con un nuevo ente regulador en telecomunicaciones que, siendo todo menos autónomo, nace violando el tratado. El Heraldo

14 de octubre de 2025

6

Huachicol: Del ducto al despacho

La Fiscalía General de la República ha documentado una red de contrabando de combustibles que involucra más de 550 empresas y ocho puertos estratégicos

En diciembre de 2018, el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** ordenó el cierre de los ductos de **PEMEX** para frenar el robo de combustible, uno de los delitos más rentables heredados del sexenio de **Enrique Peña Nieto**. La decisión, aunque buscaba golpear al crimen organizado, provocó un fuerte desabasto a inicios de 2019.

Para resolver la crisis, se abrió paso a un esquema de importación simulada que, con el tiempo, dio forma a una nueva modalidad de corrupción: el **huachicol fiscal**, la herencia maldita del primer piso de la **Cuarta Transformación**.

El gobierno compró pipas, militarizó puertos y aduanas, pero el contrabando de combustibles —esa importación ilegal disfrazada que evade el **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**— terminó por infiltrarse en todos los niveles de poder. Hoy, las pérdidas son incalculables.

“No hay un dato oficial de Hacienda sobre cuánto recurso significa el contrabando de combustible, no existe a la fecha porque tenemos que cuadrar toda la información”, reconoció recientemente la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dejando más dudas que certezas sobre el verdadero gran tamaño de este desfalco.

Sus palabras contrastan con la cifra de 600 mil millones de pesos en daños al erario que la procuradora fiscal, Grisela Galeano, informó a la **Cámara de Diputados**. El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, corrigió: sólo existen 16 mil millones de pesos querrellados ante la **FGR**, correspondientes a los expedientes abiertos, no a casos concluidos.

La danza de las cifras no es sólo un problema contable, sino político. El involucramiento de las **Fuerzas Armadas**, de altos funcionarios morenistas y de empresarios del sector energético vuelve el tema del **huachicol fiscal** un campo minado. Tirar de ese hilo podría arrastrar a muchos.

La **Fiscalía General de la República** ha documentado una red de contrabando de combustibles que involucra más de 550 empresas y ocho puertos estratégicos. Una operación que va desde la importación ilegal hasta la falsificación de documentos, para lo cual se requiere de una amplia red de dependencias y personas.

Y resulta especialmente escandaloso que la Secretaría de Marina sea la institución más golpeada por las revelaciones. No es un dato menor: los sobrinos políticos de **José Rafael Ojeda Durán**, titular de la dependencia entre 2018 y 2024, fueron señalados como líderes en la red de contrabando.

A un año del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, las cifras delictivas muestran una mejora gracias al cambio de estrategia. Pero si este sexenio quiere marcar diferencia, debe hacer algo más: romper con la impunidad que heredó.

El **huachicol fiscal** no es sólo un delito económico, es un espejo de la corrupción institucional. Mantener abiertas las investigaciones y castigar a los responsables sería la señal más clara de que el nuevo gobierno no está dispuesto a proteger los pecados del pasado. El Heraldó



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2025

En cuatro meses, Sheinbaum triplicó 7 envíos de combustible a Cuba: MCCI

Tan solo entre mayo y agosto de este año, Pemex, a través de su filial Gasolina Bienestar, envió a Cuba cargamentos por un valor conjunto de 3 mil millones de dólares

En el segundo cuatrimestre del 2025, el Gobierno de **Claudia Sheinbaum Pardo** ha enviado a Cuba **más del triple del combustible subsidiado** que exportó en los dos años previos el gobierno del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reveló una investigación de **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)**.

De acuerdo con plataformas de seguimiento marítimo, el buque petrolero **Sandino**, sancionado por Estados Unidos e incluido en la lista negra de la Oficina de Control de Activos de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, ha sido utilizado para el traslado de combustibles a Cuba.

MCCI encontró que el **20 de agosto** Sandino zarpó de la terminal marítima que Pemex tiene en la **Laguna de Pajaritos**, en Coatzacoalcos, y arribó siete días después a la refinería cubana “Camilo Cienfuegos”.

El valor de los hidrocarburos enviados por México a Cuba entre mayo y agosto de 2025 **supera los 3 mil millones de dólares**, equivalente a cerca de **60 mil millones de pesos**, de acuerdo con registros en plataformas de comercio exterior consultados por MCCI.

Esta cifra es tres veces lo que Pemex reportó a sus inversionistas haber enviado a la Isla en los últimos dos años de la anterior administración: [mil millones de dólares de julio de 2023 a septiembre de 2024.](#)

Todos los envíos, en esta y en la pasada administración, han sido realizados por **Gasolinas Bienestar**, S.A. de C.V., filial de Pemex creada en 2022 para enviar combustibles a la Isla.

MCCI recordó que el pasado **16 de agosto** publicó que **Pemex había incrementado** el envío de combustible subsidiado a Cuba, al registrar en solo un mes -de mayo a junio- **39 cargamentos** de hidrocarburos con un valor superior a los **850 millones de dólares**, un monto cercano a los **mil millones de dólares** en hidrocarburos enviados en los dos años previos.

Sin embargo, los envíos **continuaron en los dos meses posteriores**, como adelantó MCCI con base en rastreos de seguimiento satelital consultados que mostraban los trayectos de embarcaciones petroleras, entre Cuba y México.

Tanto el ex presidente López Obrador, como la mandataria Sheinbaum Pardo han justificado dichos envíos como **“ayuda humanitaria”** al gobierno cubano. EAD

Adjudica CFE 7.9 millones de toneladas de carbón mineral para termoeléctricas de Coahuila

El monto adjudicado asciende a los **12.2 mil millones de pesos** entre diversos proveedores

La **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** informó que el miércoles de esta semana se emitió el fallo del concurso **CFE-0001-CAAAT-0068-2025** relacionado con la adquisición de **carbón mineral térmico** para alimentar a las centrales carboeléctricas **José López Portillo y Carbón II**, ubicadas en el estado de Coahuila.

En un comunicado emitido esta tarde, la empresa estatal refirió que el procedimiento había sido solicitado por la **Coordinación Regional de Producción Norte** mediante dos números de contratación.

En primero, con número **500659278**, fue por un monto de **7 mil 65 millones 284 mil 440 pesos**, en tanto que el segundo, con número **500659243**, fue por **8 mil 818 millones 67 mil 238 pesos con 58 centavos**.

“El criterio de evaluación aplicado fue por precio, bajo el mecanismo de Porcentaje Base de Descuento”, apuntó la Comisión.

Adjudicación

De acuerdo con la CFE dirigida por **Emilia Calleja Alor**, el resultado del procedimiento fue que se adjudicaron **27 partidas a “diversos proveedores”** por un monto total de **7 millones 988 mil 87 toneladas** de carbón mineral.

El importe adjudicado, agregó, fue por **12 mil 239 millones 284 mil 598 pesos con 23 centavos**. EAD

